

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Jueves 29 de Octubre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

El triunfo de la justicia

Abierta la sesión, la presidencia concede la palabra á la defensa de Andrés Iglesias y Francisco Benaiges, encomendada al letrado

D. Salvador Gelada

Con voz pausada empieza éste su informe, diciendo: Mas de cuatro años han transcurrido desde el 16 de Abril 1899, cuatro años que han parecido interminables á los infelices presos, á esos agentes que en aquella noche de tristísima memoria no hicieron más que defender el principio de autoridad en la ciudad de Tortosa.

En un brillante párrafo describe la situación de los procesados durante estos cuatro años, y dirigiéndose al Jurado, le dice: En esta causa, en la acusación que se ha dirigido contra mis patrocinados y demás compañeros de infortunio, no habréis podido contemplar más que una serie de odios, una serie de venganzas. ¿A qué obedecen esos odios, esas venganzas? Vosotros lo sabéis, nacen de la política, y en la política se desarrollan, señores del Jurado.

Dice que cuando en Santa Agueda fue villanamente asesinado el ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo, dirigía el partido conservador en Tortosa un hombre dotado de verdadero talento, un ciudadano prestigioso, un caballero intachable, una persona honradísima, D. Agustín Monner, en una palabra, exclama, y con la muerte de aquella personalidad, la verdad es que no se sabía quién iba á ser el representante de la conservaduría en aquella ciudad; pasaron los liberales, subió al poder el señor Silvela, vinieron las elecciones, y en éstas, el acta de diputado era el último baluarte del gonzalismo, que aún á costa de todo quería defenderlo. Conocida os es, sigue el letrado, la campaña de la prensa gonzalista. ¿Su objeto? se pregunta; su objeto era hacer desaparecer un obstáculo que se oponía á sus ambiciones, un obstáculo que le impedía gobernar á su capricho: ese obstáculo era D. Agustín Monner, y á este señor se propenían hacer desaparecer por uno ú otro medio; por eso habréis podido observar que contra él van dirigidas en realidad todas las acusaciones. Explica después que no existen ni los delitos de homicidio ni los de lesiones, y argumenta demostrando que sólo existe el de sedición, y, dirigiéndose al Jurado, termina su elocuente párrafo con estas palabras: Recordad las excitaciones del periódico *La Verdad*, las frases y gestos que aquí se han explicado de miñin electoral que se celebró por los partidarios de la candidatura Gonzalez; reconstruíd la escena que sin duda se debió desarrollar en las Casas Consistoriales; recordad los gritos, las voces que allí se dieron, y os daré un consejo que habéis legado á la conclusión de que

allí no hubo homicidios, de que allí no hubo delitos de lesiones, de que allí hubo sólo el delito de sedición.

Examina la prueba que se aduce contra sus defendidos Iglesias y Benaiges, y concluye que éstos ni moral ni legalmente son responsables de los delitos que se les acusa. Para condenar, dice, se necesitan indicios, se requieren pruebas, y aquí no hay ni lo uno ni lo otro; ni existen pruebas, ni se hallan indicios en contra de mis patrocinados; examinad vosotros la prueba, señores jurados.

Y particularizando en Iglesias, dice que se le encontró un revólver que llevaba como agente que era del Municipio, pero que esta arma tenía todas las cápsulas cargadas, lo cual prueba que no había disparado; y dirigiéndose á los que componen el tribunal popular, exclama el abogado defensor: Al señalarse el juicio oral, los procesados han visto un rayo de luz, sí, cierto, ciertísimo; mas no porque tuvieran confianza de los testigos, no porque estuvieran seguros del Jurado, no; esto, que se ha dicho aquí por uno de estos testigos, las defensas lo rechazan indignadas; los procesados creyeron, creen en vosotros, en vuestra honradez, en la justicia, en ese sól amparador que vivifica las almas justas; y por lo que á Iglesias se refiere, ya habéis oído lo que os decía ayer la acusación particular; manifestaba que al estudiar el sumario se hizo el propósito de no acusarle, pero que lo había hecho en vista de la declaración prestada en el juicio oral.

Iglesias, además de lo declarado en el sumario, dijo aquí que al salir del Ayuntamiento encontró á D. Teodoro y don José Gonzalez que se dirigían allí en actitud tumultuosa, y tal vez esto es lo que hace que aún se siente en este banquillo. Ha bastado eso para que la acusación privada ya no os dijera es inocente, para que os dijera es culpable.

Explica que, aún en el supuesto de que los patrocinados hubieran disparado, no debería imponerse pena alguna por concurrir en el hecho dos circunstancias eximentes que demuestra, y termina su brillante informe, que tal puede con justicia llamarse, diciendo al Jurado: Recordad que estos infelices, sus defendidos, han sufrido cuatro mortales años de cárcel; recordad que tienen esposas, que tienen hijos, esposas é hijos que se han visto y se ven rodeados de miseria, pletóricos de necesidad, y todo por qué porque en aquella triste noche cumplieron con su deber.

Al terminar su informe el abogado defensor de Iglesias y Benaiges, D. Salvador Gelada, la presidencia concede la palabra al letrado D. Agustín Monner, re-presentada en aquel acto por el distinguido letrado

D. Victor J. Olesa

quien comienza diciendo que si siempre ha sentido emoción al penetrar en aquella Sala donde se administra la justicia, mucho más la sentía en aquella ocasión, viéndose, sentados en el banquillo, á queridísimos amigos, á pundonorosos caballeros.

Dice que cuando se ataca á un enemigo y se le ataca con la saña que se ha usado para con su defendido, prueba que este enemigo vale mucho; y en un brillante párrafo encomia las cualidades de los procesados, diciendo de Iglesias que era el terror de la gente maleante, á la cual imponía el principio de autoridad, y de D. Agustín Monner, que prescinde de elogios porque su defendido es de sobras conocido y no los necesita, y para que no pudiera parecer que se los dicta la íntima amistad particular que á él le une, ayer pudisteis oír, exclama, la defensa que del mismo hizo el dignísimo señor fiscal: creo que esto solo basta.

Dice que, según declaración del Ministerio público, han venido á este juicio nueve procesados contra los cuales ni rastro de culpabilidad ha encontrado el representante de la Ley, pero que la acusación privada, siguiendo el odio principio de que el fin justifica los medios, ha sostenido la acusación contra otros, valiéndose de ellos como de medios para llegar á su único fin, que era la acusación de D. Agustín Monner.

Allí no se buscaba la muerte de Gonzalez, no. ¿Creéis, exclama, que si eso se hubieran propuesto no lo hubieran conseguido teniendo apostados detrás de una barricada, según os ha dicho la acusación particular, dos, cuatro, seis hombres con carabinas y apuntando? Lo que allí se perseguía, por parte de D. Teodoro Gonzalez, era la muerte... quiero creer que sólo la muerte moral, pues se trata de paisanos míos; lo que allí se quería por los Gonzalez era la muerte moral de D. Agustín Monner, y para eso, para lograr para don Teodoro la jefatura del partido conservador, provocaron aquellos lamentables sucesos; para eso se unieron los excomulgados de dos partidos, para eso se juntaron Gonzalez y Ribas.

Dirige un caluroso elogio á la prensa y dice que entre esta prensa no puede contarse *La Verdad*, pues llegó á tal punto el lenguaje usado por aquellos días en este periódico, que las personas decentes no podían menos de cogerlo con pinzas cuando se proponían leerlo.

Explica como testigo presencial lo ocurrido en las elecciones provinciales de Septiembre, comparándolo con lo dicho acerca de las mismas por los Sres. Gonzalez y Ribas.

Explica lo de los bonos y relata después lo que se dijo en el mitin electoral celebrado por los gonzalistas, y termina este brillante párrafo diciendo: Aún suponiendo que el reparto de bonos á los pobres fuese un ardid electoral, aún suponiendo eso, yo os digo con franqueza que

si me dieran á escoger entre aconsejar que se llevara la candidatura en una mano y el puñal en la otra, y el reparto de bonos, yo os lo declaro, siempre, siempre me quedaria con esto último, siempre preferiria el noble ejercicio de la caridad á la matanza.

Pasa después á explicar la agitación que en aquellos días reinaba en Tortosa y dice que claramente la demuestran las disposiciones tomadas por el señor gobernador.

Dice que los Gonzalez iban desde primera hora á las Casas Consistoriales. ¿A qué? ¿Iban allí para hacer reclamaciones? ¿cuáles? ¡Ah eso no lo saben! En realidad, exclama, á lo que iban allí los Gonzalez era á armar ruido, á provocar los sucesos que, desgraciadamente, ocurrieron más tarde.

En un fogosísimo párrafo que conmueve al auditorio, explica lo sucedido durante el tumulto y las descargas, y luego rebate los cargos que por la acusación se han hecho á los procesados, y termina diciendo á los jurados: Vosotros sentireis sin duda la nostalgia del hogar, perdonadme lo poco que yo haya podido contribuir á ello; pensad, pues, en los pobres presos que tanto se han visto alejados de esos hogares, de su familia, de sus esposas, de sus hijos, y ya que dentro de la ley no existen medios hábiles que les indemnicen de su cautiverio, haced que hoy se proclame su inocencia, haced que ésta resplandezca; venga, venga vuestro veredicto, y haced que pueda repetirse la hermosa frase que ayer se os dijo aquí: ¡Paso, paso á la justicia señores del Jurado.

Este es en resumen el discurso pronunciado por la defensa de D. Agustín Monner, discurso que bien puede calificarse de magistral oración forense y dicha con tal brillantez de concepto y fogosidad de palabra, que, á pesar de todos nuestros deseos, nos fué imposible tomar notas más detalladas del mismo como nos proponíamos.

Cronica

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada en el día de ayer por la Corporación municipal se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobaron varias cuentas y otras quedaron sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Se dió cuenta de un oficio del Ingeniero jefe del Distrito forestal, al que acompaña la licencia para que D. Ramon Chavarria, á quien se adjudicaron los aprovechamientos de los montes de Buinaca y Fullola, pueda usar de los mencionados aprovechamientos.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Fomento.

Dióse lectura á un estado de la recaudación obtenida en los felatos y mataderos del 21 al 27 del corriente, que alcanza á 6.613'71 pesetas.

Se procedió á designar los locales en los que se han de instalar las mesas electorales, y al sorteo de los tres concejales que han de cesar á fin de año, siendo designados por la suerte los señores Blasi, Cervera, Rubio y Nivera.

Acordóse también que las Comisiones se reúnan una vez por semana.

Los plácemes y felicitaciones que hemos recibido por nuestro artículo de ayer **Hablemos claro** nos han demostrado de un modo evidente que aquella nuestra opinión acerca de las próximas elecciones municipales es el eco fiel y exacto del sentir general del cuerpo electoral, es la nota predominante en el vecindario, es la verdadera opinión pública.

En efecto, nada más vergonzoso que esa promiscuación denigrante donde aparecerían juntos candidatos honrados y dignos y candidatos que solo aspiran á la bazofia comunal; candidatos monárquicos y candidatos antidinásticos, tan rebajados y despreciables, que hasta sus propios correligionarios les expulsan de su partido; católicos sinceros, unidos á cleróforos insalvables; ex-procesados dignificados y enaltecidos por una sentencia absolutoria, del brazo de sus acusadores, más aún, de los que hace ocho días les llamaban **asesinos!**

Aceptar los conservadores, tolerar los monárquicos que esos republicanos excomulgados, que esos vividores políticos se cobijen bajo su bandera, sería el colmo de la torpeza y el colmo de la despreocupación.

Y nosotros, y con nosotros el país, tenemos la seguridad de que eso no sucederá; porque cada voto que les diera esa coalición antipatriótica y antipolítica, les restaría seis votos por lo menos de otros tantos monárquicos que no están dispuestos á tolerar esos contubernios.

La candidatura de esos republicanos excomulgados puede darse por reventada, pues estará á la vez combatida por los republicanos y los monárquicos.

Esas excrecencias políticas, como las excrecencias vegetales, son verdaderamente mortales.

Hará bien el cuerpo electoral en extirparlas de una vez para que no retoñen jamás.

La distinguida señora de nuestro estimado amigo D. Vicente Beguer, D.^a Mercedes Piñol de Villoria, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Enviamos á los padres nuestra enhorabuena y deseamos á la recién nacida muchas prosperidades y dichas en la vida.

En el sorteo verificado en la sesión del Ayuntamiento que tuvo lugar ayer para designar los concejales que debían cesar en su cargo por haber sustituido á otros cuyo mandato concluía este bienio, ha resultado que deben cesar el día 1.^o de Enero D. Manuel Rubio, D. Pedro Blasi, don Juan Cervera y D. Ramón Nivera.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Principal el precioso drama de Felii y Codina **La Dolores** y la graciosa comedia de Pina y Dominguez **La Cáscara amarga**.

Para el próximo sábado se anuncia la primera representación del insustituible drama de Zorrilla **D. Juan Tenorio**.

Las nubes que ayer amenazaban con la tan deseada lluvia, desaparecieron hoy, á primeras horas de la madrugada, de nuestro horizonte empujadas por un incómodo N. O. que durante todo el día ha sopladado con bastante intensidad, haciendo

descender de un modo notable la temperatura.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Recordamos á los afortunados que cuenten en sus cajas con billetes de mil pesetas del Banco de España, emisión de 1.^o de Enero de 1884, busto Mendizábal, que éstos solo se admitirán en dicho establecimiento de crédito hasta el 13 de Noviembre próximo, fecha en que quedarán retirados de la circulación.

Anteayer al mediodía se presentó en las Casas Consistoriales de Barcelona el conde austriaco Rocio Dianovich, el cual, desde hace la friolera de doce años, recorre el mundo á pié.

El referido conde exhibió documentos que acreditan su personalidad y sus viajes, habiendo solicitado que se le expidiera por el alcalde un certificado donde se hiciera constar el día y hora de su presentación en las Casas Consistoriales, petición que fué atendida.

Las escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse por oposición y deben agregarse á la convocatoria de Enero de 1902 son las siguientes:

Elementales de niños de Reus y Tortosa, dotadas con 1.650 pesetas; las de Benisanet, Corbera y Pradip, con 825; una elemental de Tarragona, con 1.650, y la de Horta, con 825.

Han sido destinados á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia los capitanes D. Apolinar Senen y D. Gregorio Mañas, que servían, respectivamente, en las de Toledo y Segovia.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Los fatalistas, los que siembran de obstáculos el camino de todo proyecto viable con sus dudas, vacilaciones y desconfianzas, van á sufrir la mayor de las decepciones con la grata noticia que á continuación publicamos.

La jefatura de Obras Públicas de esta provincia anteayer recibió de la Hacienda 72.000 pesetas con destino á la construcción de caminos vecinales.

Así como el movimiento se demuestra andando, el joven ministro de Agricultura Sr. Gasset no se duerme sobre los tan justamente laureles que ha obtenido con el éxito de su beneficioso proyecto, y dando al mismo el impulso necesario para que se traduzcan en hechos prácticos lo que concibió con tanto acierto, contribuyendo así á la prosperidad del país y á la regeneración que se viene iniciando en la Hacienda pública, gracias á los continuados esfuerzos del actual Gobierno.

Conviene se esté muy sobre aviso en la inspección del ganado vacuno, pues toda vigilancia nos parecerá poca, ya que, según leemos en un periódico de Valencia, se ha desarrollado en el citado ganado una terrible enfermedad, reputada como altamente infecciosa y que se titula carbunco bacteriano.

Hé aquí la relación nominal y filiada de los individuos de la inscripción marítima de los distritos de Tortosa y San Carlos que cumplen 20 años de edad durante el inmediato de 1904:

Distrito de Tortosa
Juan Cartes Andreu, de Andrés y Josefa, Tortosa; León Subirats Sardá, de Sebastián y Luisa, Ametlla; Andrés Cape-

ra Navarro, de Otro y Teresa, Ampolla; Juan Cabrera Piñana, de Rafael y Agustina, Tortosa; Antonio Espelta Segarra, de Bautista y Cinta, Ampolla; Camilo Pagá Ortiz, de Gabriel y Rosa, Tortosa; Joaquín Borrás Llorca, de José y Carmen, Ametlla; Andrés Figueres Boquera, de Antonio y Maria, id.; Francisco Ferré Piñol, de Otro y Carmen, Ametlla; Juan Borrás Ferrando, de Francisco y Antonia, id.; Vicente Pastó Oid, de Sebastián y Carmen, idem; Juan Zamorra Torné, de Pedro y Antonia, id.; Vicente Renaixa Brull, de José y Francisco, id.; Guillermo Comí Cabrera, de Juan y Dolores, Ampolla.

Distrito de San Carlos
Manuel Puigerver Roig, de José y Josefa, San Carlos; José Albesa Rams, de Otro y Magdalena, id.; Agustín García Blasco, de Francisco y Rosa, id.; Salvador Antonio Expósito, id.; Miguel García Falcó, de Rafael y Manuela, id.; Juan Navarro Castellá, de Pedro y Dolores, idem; Vicente Reverter Ripollés, de Otro y Juana, id.; Juan Bautista Subirats Fibla, de Otro y Rosa, Alcanar; José Arbó Lleó, de Juan y Maria, Tarragona; Antonio Gil Ferreres, de Otro y Agustina, San Carlos; Juan B. Guzmán Bellovi, de Francisco y Cinta, id.; Juan García Dols, de Otro y Filomena, id.; Joaquín Zaragoza, de Otro y Cinta, id.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa el teniente coronel D. Antonio Gonzalez Torres.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

El mercado celebrado anteayer en Tarragona vióse algo animado, si bien no muy concurrido.

Los precios que rigen en la actualidad son los siguientes:

Alcoholes: Destilado de vino de 88 grados, á 134 duros la jerezana; destilado de orujo, á 128; rectificadas, á 146 pesetas hectólitre.

Vinos: Blancos, de 8 y 12 á 9 reales el grado; tinto, de 8 á 8 y 12.

Avelana: Embarque, á 33 pesetas; negreta escogida, á 38; cosechero, de 33 á 34 el saco de 58'400 kilos; cuartera de propietario, á 22.

Almendras: Mollar, de 40 á 42 pesetas saco de 50'500 kilos; Esperanza, á 13; común, á 11 pesetas cuartera.

Bacalao: Noruega, á 52 pesetas los 40 kilos.

Sardinias: Cariños, de 8 á 10 pesetas el millar; Arosas, de 8 á 9, y Viveros, de 10 á 11.

Administración de Consumos

Recaudación del día 28 Octubre 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	4'25	163'90
Temple	21'75	128'73
Remolinos	6'79	3'53
Jesús	4'00	49'64
Ebro	16'07	62'78
Estación	0'30	9'53
Matadero de Tortosa	45'62	125'17
Id. de Jesús	1'06	2'88
TOTAL	99'84	546'16

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

ZAPATOS SUZOS
Véase el anuncio *Zapateria Moroso* en cuarta plana.

TALLER DE TONELERIA
Véase el anuncio en la 4.^a plana.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.^a plana.

CHANCLOS DE GOMA
Véase el anuncio *Zapateria Moroso* en cuarta plana.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

La farola de las naciones

Quando el marinero que ha estado viajando por el Océano durante semanas y tal vez meses, al fin se acerca á la tierra, lo que más agradablemente le impresiona es el descubrir la farola, por ver en ella el fin seguro de su viaje y la vuelta á su hogar y familia. La farola señala al marinero el término de sus penalidades y le indica que todo está bien. Lo que para el marinero que vuelve á su hogar es la farola, es la *Emulsión Scott* para los delicados de salud. La marca de fábrica tan conocida del pescador con el gran pescado en sus hombros, es la verdadera farola para los enfermos que están sufriendo, pues les significa que tienen á la vista la tierra de la salud, que les salvará de los peligros del mal que sufren.

Durante treinta años de pruebas, la *Emulsión Scott* ha demostrado ser el remedio más seguro para la anemia, bronquitis, consunción, sarampión, tos ferina, reumatismo, raquitismo, escrófula y todos los males de la garganta y pulmones. Hace las carnes sólidas y evita el decaimiento. La combinación de aceite puro de hígado de bacalao, hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, representa la farola de las naciones que ha de salvarles de los peligros de la enfermedad. Acúdase á las farmacias en busca de la verdadera *Emulsión Scott*, que debe llevar el pescador con el pescado á cuestas y la envoltura color salmón.

La Emulsión Scott

es á la vez **REMEDIO Y ALIMENTO** en todos los siguientes casos:
ANEMIA — CLOROSIS
ESCRÓFULA — RAQUITISMO
REUMATISMO
DEBILIDAD GENERAL
RESFRIADOS — BRONQUITIS
ASMA — TISIS
En una palabra, en todas las enfermedades dependientes de la miseria fisiológica

La Emulsión Scott

es el **REMEDIO ALIMENTICIO** para abreviar las **CONVALESCENCIAS** después de enfermedades graves
Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor don CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333 Barcelona.

KLIX-IR INGLUVINA

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 29 de Octubre de 1903

Barómetro
Máxima 765 Mínima 751 Oscilación 4

Termómetro
Máxima 19 Mínima 11 Media 15
Evaporímetro 4'5
Pluviómetro 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Termómetro seco 21.
Id. húmedo 18.

El Alumno,
Rodolfo Viñes.

El Alumno,
José Pedrola.

Sección religiosa

Viernes, 30. Nuestra Señora del Amparo.—Santos Teonesto y Zenobio, obispos; Atico, Calendión, Claudio, Epimaco, Euno, Gerino, Julián de Alejandría, Lucano, Lupercio ó Lupercó, Macario, Marcelo, Maro, Máximo, Quinto, Saturnino y Victorio, mrs.; Asterio, Gerardo, Germán y Serapio, obs.; el Beato Alfonso Rodríguez, jesuita, y Santas Eutropia, Nona ó Nonia y Zenobia, mrs.

Registro civil

DIA 28

Nacimientos

Cinta Espuny Cid.
Cinta Carmen Aragón Ayore.

Defunciones

Ramón Cortiella Suñé.
Cinta Albiol Baser.
Juan Catalá Montiyana.
María Calbé Ferreres.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución á la Frase hecha anterior

Aplicar el oído.

Correo de Madrid

Los sucesos de Bilbao

A última hora se ha podido conseguir que el ministro de la Gobernación levante la censura para poder transmitir á la prensa de provincias los despachos oficiales de Bilbao y lo que en la sesión del Congreso se ha hablado sobre los sucesos que se están desarrollando en la capital de Vizcaya.

En la conferencia telegráfica que ha celebrado el gobernador militar de Bilbao

con el general Martitegui, aquella autoridad ha comunicado lo siguiente:

«A las ocho de la mañana los huelguistas fueron recorriendo las panaderías, fábricas y tiendas de comercio, ejerciendo coacciones con los que encontraron trabajando.

Después formaron barricadas en el puente de San Antonio, donde la caballería dió algunas descargas, resultando cuatro muertos y algunos heridos.

He enviado fuerzas á algunos destacamentos y fábricas y á residencia de los jesuitas.

Hay muchos anarquistas entre los huelguistas.

Los socialistas me han pedido autorización para publicar una hoja esta noche, y les he autorizado. Culpan á los anarquistas de todos los desafueros cometidos durante la huelga.

Un grupo de rebeldes intentó pegar fuego á la residencia de los Padres Jesuitas, pero fueron rechazados por la caballería.

Ha llegado el regimiento de Arlabán, y he enviado tropas á Deusto.

Me piden fuerzas para retenes, pero no puedo enviarlas. Resultan escasas las que hay, y no he podido relevar las que tengo distribuidas.»

Noticias particulares recibidas añaden á las anteriores los siguientes detalles:

Continúa el paro general en casi toda la provincia.

También ha cesado el trabajo en los Altos Hornos, por temor á los huelguistas.

En las cercanías del palacio de la Diputación han sido detenidos varios huelguistas que insultaron á los forales.

Estos rechazaron los insultos, disparando sus fusiles é hiriendo gravemente de un culatazo en la cabeza á un huelguista.

Las turbas han entrado en algunas carnicerías, panaderías y tiendas, apoderándose de los víveres.

Desde algunos establecimientos se hicieron descargas contra los huelguistas, defendiéndose éstos formando barricadas con carros y adoquines arrancados de las calles.

En los mercados los huelguistas obligaron á los vendedores á abandonar sus puestos.

En el mercado de pescado se le disparó á un huelguista una escopeta cargada con perdigones, hiriendo gravemente á uno de sus compañeros.

Las turbas han incendiado la puerta de la iglesia de los jesuitas; pero acudieron fuerzas de bomberos que pudieron sofocar el fuego.

Las panaderías que están protegidas por fuerzas del ejército han vendido mucho pan.

Este mediodía han conferenciado el Gobernador civil y el ministro de la Gobernación.

Están cerrados todos los establecimientos.

Las básculas instaladas en diversas calles y paseos para pesarse el público han sido destrozadas.

En la calle de la Tendería trataron los huelguistas de entrar á viva fuerza en una panadería; pero las tropas cargaron contra la multitud, resultando un paisano muerto y varios heridos.

A pesar de la actitud tumultuosa de los huelguistas, las autoridades obran con prudencia no exenta de energía.

El gobernador militar, en vista de la actitud de los grupos, ha recomendado que se alojen en las casas de personas pacíficas las fuerzas de la Guardia civil.

Las tropas de infantería y caballería recorren las calles disolviendo grupos.

Los ánimos están muy excitados.

Las casas de socorros albergan muchos heridos.

Se han establecido retenes en los sitios estratégicos, en las Bancos y en otros edi-

ficios que podrán ser atacados por las turbas.

El tren de San Sebastián no ha llegado á Bilbao hasta la noche, por averías en la línea.

Existen 17 heridos graves, tres de ellos son individuos de la guardia municipal.

Han sido conducidos á la cárcel 20 detenidos por la tropa, á consecuencia de los sucesos de anteayer, de los cuales resultaron heridos 7 municipales.

Los socialistas han publicado una hoja recomendando á los huelguistas que guarden una actitud pacífica.

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:
en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:
5 MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftrico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

POSADA NACIONAL

á cargo de

José Vidal Guinovart

Calle de San Olegario, n.º 2

Esquina á la Rambla de San Carlos (Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

Mesa de 1.ª 5 pesetas
Id. 2.ª 4 »

PLANTEL DE NARANJOS

De calidad superior, hay uno para vender en la villa de Alcanar.

Dirigirse á D. Mariano Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas.

Enfermos de los

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

El médico-Oculista

CUICALA

cura y practica todas las operaciones de los OJOS con los mismos precios y costumbres de casas de huéspedes económicas como en la Cenia.

TORTOSA

Consulta de 8 á 1 y de 5 á 9

Calle de la Lonja (casa Pas de la Palla)

Tarjetas postales

Acaba de recibirse un bonito y variado surtido en la papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

CORONAS

En el establecimiento de la Vda. de D. Ramon Marqués acaba de recibirse, para la fiesta de Todos los Santos, un gran surtido de coronas fúnebres de pluma y exte, hechas de mano, así como también en porcelana, todas de mucho gusto.

Mercaderes, 5 (vulgo Carmen).

LA PRONTITUD Andrés Cañellas y Hermano

Bocadores de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.
Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.
Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpiebotas.

IGNACIO DE RAMON

Corredor Real de Comercio

Préstamos con garantía personal, créditos personales, pignoración de efectos públicos, créditos con garantía de valores, descuentos sobre otras plazas y cuantas operaciones se practican en la Sucursal del Banco de España de ésta.

Compra y venta de valores públicos y de empresas particur res.

Despacho por las mañanas, de nueve y media á una: calle de San Ildefonso, sin número, piso 1.º, frente al Banco de España.

Casa: Moneada, 27, entresuelo

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

Coronas fúnebres

Se avisa al público que acaba de recibirse en el establecimiento de ataúdes de Abel Rollan un gran surtido de coronas para la fiesta de difuntos.

Cruera, 5, junto al Palacio Episcopal.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambles, 3.

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pra Tortosa

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales **58.999** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende a

MARCS 10,856,562

ó sean más de **Pesetas 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.995 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar **MARCS 50.000**, el de la segunda **55.000**, ascende en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **70.000**, en la quinta a **75.000**, en la sexta a **80.000** y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, **100.000 MARCS**, etc.

La **caja infrascripta** invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Girona Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, es tendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais de Madrid** como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consignante entrega de traspasarse al **Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta**. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 70

1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del **10 de Noviembre de 1903.**

Valentin y Cia.

HAMBURGO, Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

600.000

MARCS

ó aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1 Premio á MARCS 300000

1 Premio á MARCS 200000

1 Premio á MARCS 100000

1 Premio á MARCS 80000

1 Premio á MARCS 60000

1 Premio á MARCS 50000

1 Premio á MARCS 45000

3 Premios á MARCS 40000

1 Premio á MARCS 35000

5 Premios á MARCS 30000

5 Premios á MARCS 20000

3 Premios á MARCS 15000

16 Premios á MARCS 10000

40 Premios á MARCS 5000

100 Premios á MARCS 3000

160 Premios á MARCS 2000

619 Premios á MARCS 1000

842 Premios á MARCS 400

32014 Premios á MARCS 169

20017 Premios á MARCS 300, 200,

144, 111, 100,

78, 45, 21



Domingo Domingo

CONSTRUCCIÓN de tinajas para vino

Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites

Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campomanes (Ensanche del Temple)

DESPACHO: Den Carbó, 23

TORTOSA

Querer es Poder

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podéis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas.**

Remontuar de diferentes marcas como son **Longines, Salud, Perfección y Reskopf.**

Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50-TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu e TORTOSA

Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA

con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.

ZAPATOS SUIZOS

de varias clases y precios. Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa.

Chanclos de goma

para BARROS y DIAS DE LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica

BOSTON RUBBER SHOE C.ª de Boston

á los limitados precios de **8** pesetas para caballero y **6.50** id. para señora.

APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.

VENTAS AL CONTADO **PRECIO FIJO**

Sucursales en varias poblaciones de la comarca



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, **Plaça de Catalunya, 9, BARCELONA.** Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 00 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona